



**JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0214

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Ciudad de México a 12 DE JULIO DE 2017

Recibi Original

12/07/2017

*[Handwritten signature]*

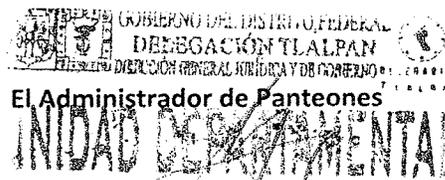
C. DELFINA PATRICIA PEREZ HERNANDEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 24 DE SEPTIEMBRE DE 1985 en la fosa Nº 1080

Alineamiento D-A-20 -48 del panteón SAN PEDRO MARTIR

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED] BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.



C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

